



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCIÓN N° 254/2.025

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL CONGRESO NACIONAL "VOLVIENDO A LA ACADEMIA"

VISTA: la nota del Presidente de la Asociación de Abogados Egresados de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Abg. Santiago Quevedo O`durnin y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Congreso Titulado: Congreso Nacional "**Volviendo a la Academia**", es organizada por Asociación de Abogados Egresados de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", y la Circunscripción Judicial del Guairá, la misma contará con la participación de aproximadamente 30 disertantes nacionales e internacionales.

QUE, el mencionado Congreso se llevará a cabo los días viernes 07 y sábado 08 de noviembre del corriente año, en modalidad presencial, en la sede del Palacio de Justicia de la ciudad de Villarrica.

QUE, en sesión de fecha 13 de octubre de 2.025, según consta en Acta N° 2.243, el Consejo de la Magistratura, resolvió declarar de Interés Institucional el Congreso, la misma se llevará a cabo bajo el título de Congreso Nacional "**Volviendo a la Academia**",

POR TANTO, atento a lo expuesto, y en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, el Consejo de la Magistratura,

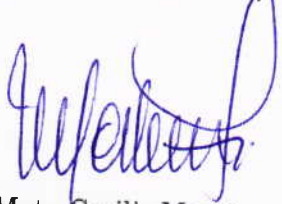
RESUELVE:

Art. 1°. DECLARAR de Interés Institucional el Congreso Nacional "**Volviendo a la Academia**", que se llevará a cabo los días 07 y 08 de noviembre de 2.025, en sede del Palacio de Justicia de la ciudad de Villarrica.

Art. 2°. DEJAR expresa constancia de que la declaración contenida en el Art. 1 de la presente Resolución, no conlleva el otorgamiento de ningún puntaje adicional a lo que el Reglamento vigente establece, para Postulantes a cargos convocados por el Consejo de la Magistratura a través de los Edictos.

Art. 3°. PUBLICAR la presente Resolución en la página Web del Consejo de la Magistratura y de la Escuela Judicial.

Art. 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




Abg. Gerardo Bobadilla F.
Presidente
Consejo de la Magistratura